



## ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA PAU Y PROFESORADO DE BACHILLERATO SOBRE LA PAU 2025

### MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Habiendo sido convocados en tiempo y forma, comienza la sesión, el día 23 de octubre de 2024 a las 18:00 horas en reunión presencial en el Auditorio de la Biblioteca de Humanidades del Campus Universitario de El Milán, dándose por finalizada la reunión a las 19:45 horas.

Los puntos que se trataron en la reunión fueron los siguientes:

1. Cambios de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2025
2. Nuevo modelo y criterios de evaluación del examen de Historia de la Filosofía
3. Cuestiones relativas a la PAU 2026
4. Informe de estadísticas de la EBAU 2024
5. Ruegos y preguntas.

#### **1. Cambios de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2025**

La reunión comienza con la presentación de los cambios de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) de 2025. Estos cambios comprenden lo reflejado en el Real Decreto 534/2024 de 11 de junio y las indicaciones de los acuerdos de la CRUE de junio y septiembre. Los cambios son:

1. El nombre de la prueba pasa a ser “Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)”
2. La estructura de la prueba, en la fase de admisión, posibilitará que el alumnado se matricule de 3 asignaturas (en lugar de las 4 a las que podía optar hasta ahora).
3. Los exámenes durarán 90 minutos, los ejercicios serán competenciales (al menos en un 25% explícitamente) y debe garantizarse que la máxima calificación implique dar cuenta del 75-80% de los contenidos (saberes básicos) de la materia.



Seguidamente, se informa de que las fechas del examen serán el 3, 4 y 5 de junio para la convocatoria ordinaria y 7,8 y 9 de julio para la convocatoria extraordinaria. Así mismo, se informa de que se deberá tener en cuenta en las calificaciones la coherencia gramatical y la ortografía, esta última, pudiendo penalizar hasta un 10% del total de la puntuación del examen.

## **2. Nuevo modelo y criterios de evaluación del examen de Historia de la Filosofía**

A continuación, se pasa a presentar el modelo provisional que propone el responsable de materia de la Universidad de Oviedo con el visto bueno de la responsable de materia del Principado de Asturias (ver anexo 1). Este modelo consta de 4 tipo de preguntas con dos opciones A y B cada una y la estructura propuesta y la baremación es la siguiente:

1. Pregunta sobre texto. En la cual se pide al alumnado una exposición sintetizada de las ideas y/o argumentos que aparezcan en el texto. La puntuación máxima para esta pregunta es 2 puntos.
2. Pregunta de reflexión. En ella se pedirá al alumnado que elabore una breve disertación filosófica en la que se formulen dos posturas enfrentadas, se expongan los argumentos de ambas posturas y se elabore una respuesta sin que cierre necesariamente el problema. Además, se indica que se calificará el empleo de una autora o autor de la historia de la filosofía y se valorará positivamente (aunque no penalizará) el uso de ejemplos para la elaboración. Asimismo, se indica que la pregunta no será seleccionada de la lista de preguntas de reflexión del anexo del acta de la reunión del curso 2023-2024, sino que será elaborada explícitamente para el examen, aunque se respetará el modelo que siguen todas las preguntas de esa lista (teniendo en cuenta, como señaló el profesor Alberto Fernández Fernández, que fueran preguntas del temario de 2º de Bachillerato). La puntuación máxima para esta pregunta es 3 puntos.
3. Pregunta de desarrollo crítico de un tema. En esta pregunta se pide que se elabore un texto argumental empleando un tema, cuyos elementos se sugieren explícitamente en la pregunta, para desarrollar el aspecto crítico que se les



pide. No se busca con ello la mera exposición de un tema, sino el uso de un tema de los saberes básicos para abordar una cuestión crítica a partir de ello. La puntuación máxima para esta pregunta será de 4 puntos.

4. Pregunta de relación entre conceptos. En esta pregunta se pide que se exponga con precisión una relación entre dos conceptos o entre una relación de conceptos. Esos conceptos se extraerán de la lista de los saberes básicos de currículum de la materia. La relación se hará entre bloques, es decir, los conceptos pertenecerán a épocas históricas distintas.

Seguidamente, se presentan las rúbricas para la calificación (ver anexo 2). Se especifica que, en caso de duda, entre las calificaciones, la idea es que se favorezca hacia arriba al alumno salvo en el último percentil.

A continuación, se presentan adelantos para la prueba de 2026. La idea de estos adelantos es que sirvan como precedentes a otras reuniones. De este modo, las reuniones de coordinación de la materia tendrían un doble objetivo, presentar el modelo final y ofrecer los datos y las novedades del curso en el que se realiza la reunión y preparar y adelantar las indicaciones para el siguiente curso. Se argumenta que este modo de proceder puede ser beneficioso para el profesorado, ya que les permitirá preparar de antemano los aspectos principales de la prueba y del curso con más antelación.

### **3. Cuestiones relativas a la PAU 2026**

Para 2026, la intención del responsable de materia de la Universidad de Oviedo y de la responsable del Principado de Asturias es profundizar en los cambios que introduce el modelo presentado para afinar el que se trate de un modelo competencial. Esta profundización sería:

1. Reducir la optatividad en las preguntas 2 y 3. Con ello se busca que el alumnado dedique menos tiempo en el examen a pensar a qué responder y más tiempo a elaborar las respuestas.
2. Se pedirá el uso de ejemplos reales en las argumentaciones para alcanzar las máximas puntuaciones. A través de ello se busca que el alumnado haga más significativo su aprendizaje de la materia.



Por otro lado, se informa de que se quieren introducir cambios en las referencias de autores que se estipularon en la anterior reunión. La idea de los responsables es que no haya permanencia de esas referencias y que las mismas dejen más libertad a los docentes. También se espera dejar de asumir esas indicaciones como claves para el desarrollo del curso y que se empiecen a considerar como claves para afrontar, solamente, la preparación del examen. Con esto se busca tranquilizar al alumnado y al profesorado ante la expectativa de la prueba y que puedan centrarse en los aspectos competenciales.

Se advierte que estos cambios y todos los que sigan estarán sujetos a modificaciones después de la aplicación del nuevo modelo y ante otras reuniones de la CRUE que obliguen a introducir nuevas modificaciones.

Finalmente, se trata una propuesta para próximos cursos y para estudiar en conjunto por parte de toda la coordinación de la materia. La propuesta es dar libros de lectura optativa que puedan tener representación en el examen y que fomenten explícitamente la lectura de texto de historia de la filosofía actuales y clásicos. La idea es seleccionar con 2 años vista uno o dos libros de la materia y que tuvieran representación en el examen, por ejemplo, que de ellos saliera uno de los textos.

Se proponen explícitamente los libros: *La regla del juego. Sobre la dificultad de aprender filosofía* de José Luis Pardo; *Moral y Civilización: Una historia* de Juan Antonio Rivera; y de lecturas clásicas: *Investigaciones sobre el entendimiento humano* de Hume, la Parte II. *La experiencia vivida. Primera Parte: Formación de El segundo sexo* de Simone de Beauvoir; *El nacimiento de la tragedia*, Nietzsche, Primera Parte de *Leviatán*, de Hobbes.

Se explicita que se aceptan propuestas hasta final de noviembre y que en diciembre se comunicaría si esta propuesta se fuera a realizar para el curso 2026.



#### 4. Informe de estadísticas de la EBAU 2024

A continuación, se ofrecen las estadísticas del pasado curso a través de los siguientes cuadros:

Ejercicios de Historia de la filosofía Junio			Ejercicios de Historia de la filosofía Julio		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2310	889	1421	455	204	251

Junio						
Aprobados/as		Suspensos/as		Presentados		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	% Apro.	% Susp.	NP/ Aban
699	1147	184	267	80,37 (1846)	19,63 (451)	

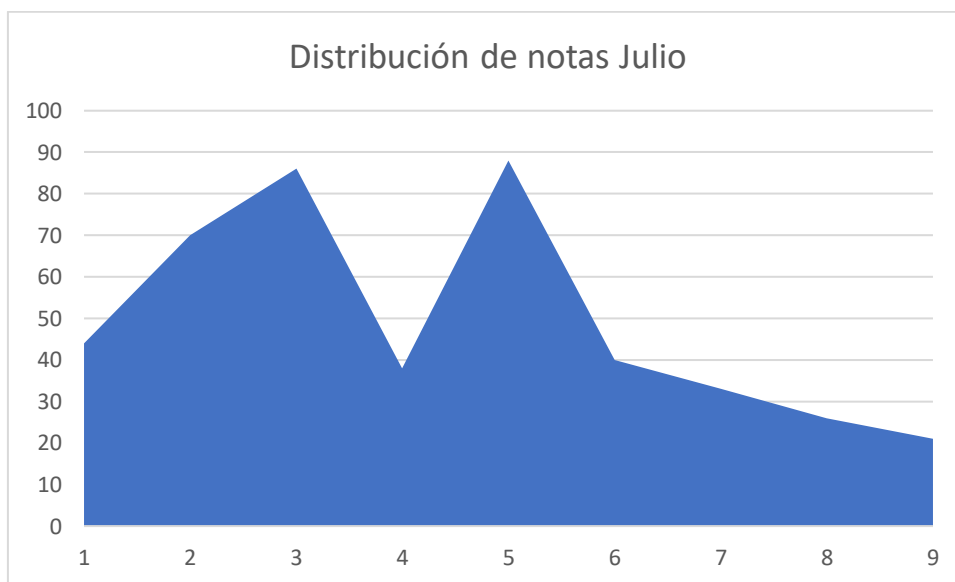
	Nota Media Junio		
	Hombres	Mujeres	Media
<b>Global de la EBAU</b>	<b>6.78</b>	<b>6.82</b>	<b>6.81</b>
Historia de la Filosofía	6.52	6.77	6.67



Julio						
Aprobados/as		Suspensos/as		Presentados		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	% Apro.	% Susp.	NP/Aban
97	111	104	134	46,64 (208)	53,36 (238)	9

	Nota Media Julio		
	Hombres	Mujeres	Media
<b>Global de la EBAU</b>	<b>5.10</b>	<b>5.30</b>	<b>5.21</b>
Historia de la Filosofía	4.55	4.41	4.48





## 5. Ruegos y preguntas.

En las distintas intervenciones que hubo, se solicitó:

- Redacción más simple de la pregunta de teoría y modificación y simplificación de la pregunta de conceptos. El responsable de materia acepta hacer estas modificaciones
- Introducción en el examen de mujeres filósofas de manera explícita. Esta petición fue solicitada por varias asistentes, apoyada por la mayor parte de las intervenciones y los responsables se comprometieron a atenderla este curso.

En varias intervenciones se debatió acerca de si la pregunta de reflexión debía corresponder a una lista cerrada, como venía siendo en los años anteriores o si debía



asumirse la propuesta del responsable de materia, asegurándose de que los contenidos con los que se pudiera afrontar fueran los de Historia de la Filosofía.

Hubo una intervención por parte de Mariano Martín Gordillo en representación del Departamento de Filosofía del IES N° 5 en la que se presentó un modelo de examen alternativo, argumentando que se trataba de un modelo más similar al de otras materias. Este modelo constaba de 5 preguntas en las que los saberes básicos (los tres bloques) habían sido divididos en 5 bloques, Filosofía Antigua I, Filosofía Antigua II, Filosofía Moderna I, Filosofía Moderna II, Filosofía Contemporánea, y cuatro tipos de preguntas, todas ellas muy similares al tipo de preguntas que se habían realizado en años anteriores. Se repartieron fotocopias de esta propuesta y hubo un debate sobre si debía ser ese el modelo. El responsable de materia dijo que estudiaría combinar ambos modelos.

Hubo otras intervenciones en las que se manifestaba el descontento por los cambios, el temor a que el alumnado se matriculara de Historia de España y no de Historia de la Filosofía o que con el nuevo modelo de examen bajarán las calificaciones.

Asimismo, se manifestó que el profesorado ya hacía lecturas con el alumnado, de modo que la propuesta de establecer libros de lectura se rechaza.

A continuación, se hace una relación de las personas que tomaron la palabra (no en este orden)

- Riva Collada, Alejandro
- Salido Fernández, Antonio
- Fernández Fernández, Alberto
- Moreta Ortega, Beatriz
- Blanco González, Covadonga
- Álvarez, Rubén
- Paz Gil, Teresa
- Martín Gordillo, Mariano
- Farruco Graña Rama, Xosé
- Alonso Tresguerres, Juan José
- Díaz Lago, Patricia





- Mediavilla Martínez, Merced

El responsable de la materia de la Universidad de Oviedo dio cierre a la reunión agradeciendo la asistencia y la participación e informando de que el modelo presentado sería modificado y comprometiéndose a atender a las distintas peticiones.

La sesión se levanta a las 19:45 horas.

Oviedo 23 de octubre de 2023

Guillermo Moreno Tirado

Juana María Verano García

#### RELACIÓN DE PERSONAS ASISTENTES

1. Adolfo Roper Secades
2. Alberto Fernández Fernández
3. Alejandro Riva Collada
4. Almudena Pablos García
5. Ana Belén Álvarez Parrondo
6. Ana J. García Saldaña
7. Ana María González Contreras
8. Andrés Ángel González Rodríguez
9. Ángel Miguel García
10. Antonio Salido Fernández



Vicerrectorado de Estudiantes  
Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

11. Beatriz Moreta Ortega
12. Beatriz Rodríguez Frieria
13. Beatriz Sanz González
14. Belén Álvarez Frieria
15. Carlos Jesús Del Álamo Ortiz
16. Claudia Fernández García
17. Concepción Castro Fernández
18. Constantino García Noval
19. Cristina Morales Savo
20. Daniel Blanco Puerta
21. Darío Martínez Rodríguez
22. David Fernández García
23. David Torres Lucena
24. Eduardo Fernández Palacios
25. Eduardo Infante Perulero
26. Elsa Rodríguez López
27. Emilio Ángel García García
28. Esther Fano Ramos
29. Federico Fernández Lavín
30. Felipe Díaz Fernández
31. Francisco Javier Mosteirín Pérez
32. Guillermo Suárez Noriega
33. Héctor García Vázquez
34. Hugo García Gómez
35. Inmaculada Pérez López
36. Inés Espiniella Sanmartín
37. Isabel García Álvarez
38. Iván Tobalina Robla
39. Iván Teimil García
40. Javier Arbesú Carbajal
41. Javier Suárez Piedralba
42. Jesús Rosales Pardo
43. José Luis Infante Jover
44. José Manuel Rodríguez Pardo
45. José Manuel Rodríguez Pardo



Vicerrectorado de Estudiantes  
Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

46. Juan Carlos González Galbarte
47. Juan de Dios Cruz Font
48. Juan José Suárez Fernández
49. Juan Ramón Fuentes Jiménez
50. Juan Ramón Suárez Aguirre
51. Juana Verano García
52. Julia Reina Ocaña
53. Laia Sevillano Rodríguez
54. Luis Eloy Fernández García
55. M.<sup>a</sup> Amparo Rodríguez Hevia
56. M.<sup>a</sup> del Carmen Baruque Calzada
57. M.<sup>a</sup> Verónica Silva Ruiz
58. M.<sup>a</sup> Isabel Álvarez Jiménez
59. Manuel Valiente Artidiello
60. María Covadonga Blanco González
61. María Fernández Soto
62. María González Cuesta
63. María Jesús Campo Redondo
64. María Jesús Méndez Piñeiro
65. María Mercedes Noguerol Abian
66. Mario Francisco Villa
67. Mariano Martín Gordillo
68. Merced Mediavilla Martínez
69. Miguel Ángel Asensio Fernández del Viso
70. Mónica Álvarez Mendivil
71. Mònica Rodríguez Marcos
72. Natividad González Álvarez
73. Óscar Luis Sánchez Vega
74. Pablo Cabo Galguera
75. Pablo Gómez Casal
76. Pablo Mata Rodríguez
77. Patricia Díaz Lago
78. Prendes Fernández, Marina
79. Rafael Alejandro Marqués Iglesias
80. Raúl Díaz Suárez



Vicerrectorado de Estudiantes  
Universidad de Oviedo



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación

81. Rodrigo Neira Castaño
82. Rosa Díaz Santos
83. Rubén Álvarez
84. Sandra Díaz Lago
85. Sara Cuellas Martín
86. Sara Cuetos González
87. Sara Pérez Fernández en representación de Silvina Merino Cepeda
88. Sergio Álvarez Fernández
89. Simón Cortina Hevia
90. Teresa Paz Gil
91. Xosé Farruco Graña Rama
92. Yolanda Prieto Sánchez-Hermosilla



Anexo 1.

Prueba de acceso a la Universidad (PAU)  
CURSO 2024-25

MODELO QUE PODRÁ SER MODIFICADO A  
RESULTAS DE LAS DISTINTAS REUNIONES

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

- Responda en el pliego en blanco a una opción, A o B, de las cuatro preguntas propuestas:
  - Resumen de uno de los dos textos, A o B, ofrecidos (máximo 2 puntos)
  - Una de las dos preguntas de reflexión, A o B, planteadas (máximo 3 puntos)
  - Una relación entre conceptos, A o B, de las dos ofrecidas (máximo 1 punto)
  - Desarrolle uno de los dos temas, A o B, que se ofrecen (máximo 4 puntos)
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la anulación de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

**Pregunta 1. Opción A. Resumen de un texto.** (2 puntos) Elabore una exposición sintetizada de las ideas y/o argumentos más reconocibles del siguiente texto de la historia de la filosofía.

TEXTO A

Llamo absoluto a todo aquello que contiene en sí la naturaleza pura y simple, sobre la cual es la cuestión: por ejemplo, todo lo que se considera como independiente, causa, simple, universal, uno, igual, semejante, recto u otras cosas de esta índole; y también lo llamo lo más simple y lo más fácil, a fin de que nos sirvamos de ello en la resolución de las cuestiones.

Y relativo es lo que participa en la misma naturaleza, o al menos en algo de ella, por lo cual puede ser referido a lo absoluto y ser deducido de ello según una cierta serie; pero además comprende en sí otras cosas que yo llamo relaciones: tal es lo que se llama dependiente, efecto, compuesto, particular, múltiple, desigual, disemejante, oblicuo, etc. Estas cosas relativas se alejan tanto más de las absolutas cuanto contienen más relaciones de este género subordinadas unas a otras: en esta regla se nos hace saber que todas estas relaciones han de ser distinguidas y que se ha de observar el nexo y el grado de ellas entre sí y su orden natural, de modo que a partir de lo último podamos llegar a lo que es lo más absoluto, pasando por todo lo demás.

**Pregunta 1. Opción B. Resumen de un texto.** (2 puntos) Elabore una exposición sintetizada de las ideas y/o argumentos más reconocibles del siguiente texto de la historia de la filosofía.

TEXTO B

Extranjero. — Si alguno de los oyentes, sin espíritu de discusión y bromas aparte, y con la debida seriedad, después de haber reflexionado, mostrara a qué debe aplicarse este nombre de «lo que no es», ¿a qué pensaríamos que lo aplicaría, y qué presentaría a quien lo interrogara?

Teeteto. — Lo que preguntas es difícil y casi completamente imposible de responder por parte de alguien como yo.

Extranjero. — Pero esto, por lo menos, es evidente: lo que no es, no se aplica a las cosas que son.

Teeteto. — ¿Cómo sería posible?

Extranjero. — Pero si no se aplica a lo que es, tampoco sería correcto que alguien propusiera aplicarlo a algo.

Teeteto. — ¿Cómo?

Extranjero. — Para nosotros es evidente que la palabra «algo» la decimos siempre respecto de algo que es. Deciría sola, como desnuda y aislada de todo lo que es, es imposible, ¿no es así?

Teeteto. — Es imposible.

Extranjero. — Si concluidas con mi punto de vista, ¿no es necesario que quien dice alguna cosa, diga algo que es una cosa?

Teeteto. — Así es.

Extranjero. — Se podría decir, pues, que «algo» es el signo correspondiente a «una cosa», que «ambos» lo es de «ambas cosas», y que «algunos» lo es de «muchas cosas».

Teeteto. — ¿Y cómo no?

Extranjero. — Es totalmente necesario, entonces, según parece, que quien dice «no-algo», [no] diga absolutamente nada.

Teeteto. — Es totalmente necesario.

Extranjero. — ¿No debe acaso admitirse, entonces, lo siguiente: que, ya que quien dice algo de este modo, en realidad [no] dice nada, ha de afirmarse, por el contrario, que ni siquiera dice quien intenta pronunciar lo que no es?

Platón, *Sofista*, 237b-d.

**Pregunta 2. Opción A. Pregunta de reflexión.** (3 puntos) La siguiente cuestión filosófica presenta, al menos, dos alternativas. Desarrolle una reflexión personal de forma argumentada (ofreciendo razones que defiendan ambas alternativas para cada pregunta) y recurriendo al pensamiento de algún autor de la historia de la filosofía.

Si Dios no existe, ¿está todo permitido?

**Pregunta 2. Opción B. Pregunta de reflexión.** (3 puntos) La siguiente cuestión filosófica presenta, al menos, dos alternativas. Desarrolle una reflexión personal de forma argumentada (ofreciendo razones que defiendan ambas alternativas para cada pregunta) y recurriendo al pensamiento de algún autor de la historia de la filosofía.

¿Lo que percibimos es la realidad?



**Pregunta 3. Opción A. Relaciones entre conceptos.** (1 punto) ¿Qué relaciones guardan (similitudes y/o diferencias) entre "Formalmateria" en Aristóteles e "intuición y concepto" en Kant? Elabora una respuesta breve sobre ello.

**Pregunta 3. Opción B. Relaciones entre conceptos.** (1 punto) ¿Qué relaciones guardan (similitudes y/o diferencias) entre "Apolineo/dionisiaco" en Nietzsche y "permanencia del ser / devenir" en los presocráticos? Elabora una respuesta breve sobre ello.

**Pregunta 4. Opción A. Desarrollo de un tema.** (4 puntos) Hume elabora una crítica empirista escéptica a las ideas de "sustancia", tanto material o extensa, como espiritual, del racionalismo cartesiano que implica, según su filosofía, abandonar la idea de "sustancia". Exponga brevemente esa crítica para argumentar en qué sentido abandonar la idea de "sustancia" es o no una invitación a una posición filosófica relativista (ya sea en sentido epistemológico, ontológico, moral o cultural).

**Pregunta 4. Opción B. Desarrollo de un tema.** (4 puntos) Karl Marx realizó una crítica a la economía política clásica desde la exposición de la teoría del valor-trabajo. A partir de esa exposición sostenía que el modelo de producción capitalista esconde relaciones sociales de explotación de una clase social con respecto a otra, como resultado del modo de producción capitalista tal y como lo exponía dicha teoría. Exponga brevemente esa teoría y ofrezca una argumentación acerca de su acierto o su desacierto para explicar las relaciones en nuestra sociedad y las limitaciones que la teoría tiene hoy.

MODELO PROVISIONAL



Rúbricas de calificación

Pregunta 1. Pregunta sobre el texto

De 1.75 a 2 puntos	De 1.25 a 1.5 puntos	De 0.75 a 1 puntos	De 0.25 a 0.5 puntos
El texto identifica todas las ideas más reconocibles y/o los argumentos en el texto seleccionado, presenta correctamente y con buen orden esos argumentos y/ la exposición sintética de las ideas, con claridad y sin que falten detalles relevantes. El texto está bien expresado y su construcción está muy lograda.	El texto identifica la mayoría de las ideas más reconocibles y/o los argumentos en el texto seleccionado, presenta correctamente y con un buen orden esos argumentos y/o la exposición sintética de las ideas, aunque falte algo de claridad en la exposición o falte algún detalle de las ideas. El texto está bien expresado y su construcción está razonablemente lograda, aunque no sea perfecto.	El texto identifica alguna de las ideas reconocibles y/o alguno de los argumentos en el texto seleccionado, pero no presenta correcta y ordenadamente el o los argumentos o la exposición sintética es equivocada, insuficiente (por ejemplo, falta algún elemento relevante) o se limita a reproducir literalmente un fragmento del texto. Sin embargo, el texto está bien expresado, aunque su construcción no esté bien lograda.	El texto no identifica ninguna o muy pocas de las ideas reconocibles y/o argumentos en el texto seleccionado y carece de expresión gramatical correcta.



Pregunta 2. Pregunta de Reflexión

De 2.25 a 3 puntos	De 1.75 a 2.25 puntos	De 1 a 1.5 puntos	De 0.25 a 0.75 puntos
<p>El texto reconoce con claridad dos posiciones enfrentadas que se formulan dilemáticamente con claridad. El texto hace referencia a un autor de la historia del pensamiento y emplea sus ideas de modo significativo a lo largo del texto (sin que se aprecie una mera exposición de sus ideas o que algún momento del texto, en el que se expongan, no aporten al texto personal de la o el estudiante), tal que esas ideas son correctas y aportan una parte importante del material del argumento o hacen reconocible la filosofía del autor en el texto producido por la o el estudiante. Los argumentos del texto están bien contruidos y presentados, sin que se aprecien confusiones significativas o faltas de precisión a la hora de establecer nexos lógicos. El texto está gramaticalmente bien escrito, es claro y resulta convincente.</p>	<p>El texto reconoce dos posiciones enfrentadas, aunque la formulación dilemática presentada no es clara (no se ha expresado correctamente el contraste o no se expone como dos posiciones efectivamente enfrentadas, aunque lo sean). El texto hace referencia y emplea de manera significativa un autor de la historia del pensamiento (por ejemplo, la mención al pensador aclara mejor la situación dilemática durante el desarrollo del argumento, al menos una idea del autor es significativa para el argumento, etc.) sin tratar de exponer explícitamente una síntesis de sus ideas, aunque sea posible reconocer alguna imprecisión en estas. Los argumentos del texto están bien contruidos y presentados, aunque puedan presentar cierta confusión o falte precisión a la hora de establecer sus nexos lógicos. El texto está gramaticalmente bien escrito y es claro desde el punto de vista de la expresión.</p>	<p>El texto reconoce dos posiciones enfrentadas, pero no las explicita o las plantea superficialmente (simplemente las nombra, pero no las vincula con una situación dilemática que responda a haber interpretado correctamente el enunciado de la pregunta). El texto hace referencia a algún autor de la historia del pensamiento, aunque no quede claro en todo momento qué ha aportado la referencia a ese autor a la argumentación o se trate de una síntesis de algún aspecto relevante de su pensamiento (correcta o incorrectamente expuestas). El texto tiene una estructura argumental gramaticalmente reconocible, aunque los argumentos no estén bien contruidos, sean superficiales, o haya alguno del que pudiera decirse que es una falacia lógica. El texto está gramaticalmente bien escrito, aunque en más de un tramo significativo es confuso desde un punto de vista de expresivo.</p>	<p>El texto no reconoce ninguna posición enfrentada, implícita o explícitamente, ni expone ningún argumento o los que aparecen no tienen forma correcta de argumento o son falacias lógicas muy claras (por ejemplo, falacias <i>ad aminem</i> o <i>afirmación del consecuente</i>). El texto no hace referencia a ningún autor de la historia del pensamiento o la referencia es anecdótica (es decir, se nombra, pero nada de ese nombrarlo afecta a la construcción del texto con alguna idea del autor). El texto carece de corrección gramatical.</p>





Pregunta 3. Relaciones entre conceptos

1 punto	0.75 puntos	0.5 puntos	0.25 puntos
El texto establece una relación clara, precisa y correcta entre los conceptos y la expresión gramatical es correcta.	El texto establece una relación clara entre los conceptos correcta, aunque imprecisa, entre los conceptos. La expresión gramatical es correcta.	El texto establece una relación entre los conceptos, pero esta es confusa e imprecisa, aunque se pueda considerar correcta. La expresión gramática es correcta.	El texto no establece ninguna relación clara entre los conceptos, los ha confundido con otros o la relación es muy superficial y/o incorrecta. La expresión gramatical no es correcta.



Pregunta 4. Desarrollo de un tema

De 3.25 a 4 puntos	De 2 a 3 puntos	De 1 a 1.75 puntos	De 0.25 a 0.75 puntos
<p>El texto expone todas las ideas fundamentales del tema propuesto con precisión, acierto y/o detalle. El argumento se sigue directamente de las ideas presentadas y se vincula claramente con la cuestión. La estructura argumental resultante está lograda y/o resulta convincente. Los argumentos están lógicamente bien contruidos y observan críticamente la cuestión propuesta. El texto está gramaticalmente bien escrito y desde el punto de vista de la expresión es claro o muy claro</p>	<p>El texto expone las ideas fundamentales del tema propuesto, aunque no todas con el mismo grado de precisión. Aunque las ideas son las correctas, algunas de ellas están presentadas con falta de claridad y detalle en puntos relevantes. El texto tiene una estructura argumental lograda, aunque la conexión con el tema no es clara o parece independiente al tema en algún aspecto significativo. Los argumentos del texto están bien contruidos y presentados, aunque puedan presentar cierta confusión o falte precisión a la hora de establecer sus nexos lógicos. El texto está gramaticalmente bien escrito y es claro desde el punto de vista de la expresión, aunque pueda haber algún tramo menor con cierta confusión.</p>	<p>El texto expone las ideas fundamentales del tema propuesto, aunque algunas de ellas no son precisas o contienen algún error y el argumento que ha elaborado es muy superficial o la conexión con el tema es superficial y/o independiente al tema propuesto. La estructura argumental, aunque sea gramaticalmente reconocible, no está bien contruida y/o contiene falacias lógicas con evidencia. El texto está gramaticalmente bien escrito, aunque en más de un tramo significativo es confuso desde un punto de vista de la expresión.</p>	<p>El texto no expone las ideas fundamentales del tema o ha confundido unas ideas del autor referido con otras, del mismo autor o de otro autor, ni ofrece una argumentación a partir de las mismas sobre el asunto propuesto o no ha afrontado de ninguna manera visible la argumentación del asunto propuesto. El texto carece de corrección gramatical.</p>